

### RESOLUCIÓN MOTIVADA 133/UAIP-2018

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con veinticinco minutos del día nueve de noviembre de dos mil dieciocho. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número 089-RNPN-2018, presentada por el ciudadano [REDACTED], solicitando la siguiente información: "La planilla de los empleados de enero al 30-sept-2018, detallando plaza, nombre de empleado, Unidad o Dirección a la que pertenece y salario nominal actual (sic)". Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- Se requirió dicha información a la Licenciada Jessica Ivette Martínez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, recibiendo respuesta a través de memorando RRHH-982/2018, de fecha nueve de noviembre de 2018, mediante el cual se remite la información solicitada.
- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**ENTREGAR**, la información existente proporcionada por la Unidad de Recursos Humanos del RNPN, que consiste en fotocopia certificada de Nómina de empleados, de conformidad a planillas correspondientes al período de enero al treinta de septiembre del dos mil dieciocho, detallándose plaza, nombre del empleado, Unidad o Dirección a la que pertenece y salario nominal actual.

**Notifíquese,**

  
Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar  
Oficial de Información RNPN

